

ACTA N° 1

ACTA DE TOMA DE POSESIÓN DE CARGOS DE LA JUNTA ELECTORAL ELECCIONES 2025

En la ciudad de Mendoza y de conformidad con el estatuto vigente, a los 8 días de mes de mayo del 2025, en sede de la entidad sindical, siendo las 13 hs, la Secretaria General de A.M.Pro.S, Claudia Susana Iturbe de conformidad con lo determinado por la asamblea general Extraordinaria de fecha 19/03/2025, la cual seleccionó la terna **MARIA ISABEL GATTAS DNI 4.897.998 MARTA ALICIA BALBINA ORTIZ DNI. 10.271.593 ROSEMARY GRACIELA BILLINGTON ARIZA DNI. 13.806.455**, y de conformidad con lo dispuesto por el acta de comisión directiva N° 357 de fecha 06/05/2025; en este acto se pone en posesión de cargo a la Junta electoral, la que tiene plena facultades de conformidad con el estatuto vigente, tal fin, sin perjuicio de sus facultades y atribuciones que le son propias, la misma tiene dispuesto todo el personal auxiliar que necesite y toda la documentación que sea necesaria para el desarrollo de la actividad encomendada.

En este acto, los integrantes de la misma juran desempeñar el cargo conferido por la asamblea en legal forma y designan como presidente de la misma a la señora **MARTA ALICIA BALBINA ORTIZ DNI. 10.271.593**.

ACTA N° 1

La junta electoral en forma unánime dispone:

1) la publicación del acto eleccionario a partir del 10/05/2025 en el Diario Los Andes, entidad sindical, pagina web oficial de la entidad sindical ww.ampros.org.ar, lugares de trabajo disponiendo como horario de atención a partir de la publicación del acto eleccionario y por el periodo dispuesto en la norma (diez (10) días hábiles), lunes, miércoles y viernes de 15 a 17 hs en la sede de la entidad, 25 de Mayo 890, de Guaymallen, Mendoza, en forma presencial, estableciendo correo electrónico para consultas en juntaelectoral@ampros.org.ar asimismo, publíquese todo lo referente al acto eleccionario y lo resuelto por esta junta electoral en la pagina www.ampros.org.ar.

2) Se toma nota que hay 7914 de afiliados a la fecha, y que el padrón definitivo y listas oficializadas estarán a disposición de los afiliados 30 días antes de la elección de conformidad con el artículo 70 del estatuto vigente, Ley 23551 y decreto reglamentario.

3) Disponen que, a fin de dar la mayor transparencia, igualdad de oportunidades y trato, se procede al visado de modelos para presentación para postulantes a los distintos cargos, confección de modelo de avales, los que tendrán que tener nombre de los integrantes de la lista en los cargos señalados e identificación de la misma en cada hoja a fin de evitar confusiones, nota modelo para presentación de listas, designación de apoderado y asesores legales. Publíquese en la página de internet de la entidad, los modelos señalados en forma inmediata a los efectos de la mayor publicidad posible de los modelos, haciendo entrega de los mismos a los afiliados que consulten.

Con lo que se da por finalizado el acto siendo las 17.30 minutos, firmando la secretaria general de la entidad y los integrantes de la Junta Electoral.



Alicia Balbina Ortiz

Presidente J.E



Maria Isabel Gattas

Vocal J.E



Rosemary Graciela Billington Ariza

Vocal J.E



Claudia Susana Iturbe

Secretaria General AMPROS

AL SEÑOR PRESIDENTE
JUNTA ELECTORAL
A.M.PRO.S

Dr/Lic.....DNI.....-

Profesión.....Matrícula N°.....

Doy conformidad para integrar la lista " _____ ",
como Candidato a Congresal Provincial de A.M.Pro.S. por el
departamento de para las elecciones de junio
2025. Por el período que abarca 2025-2029.

Declaro no estar afiliado/a a otro gremio

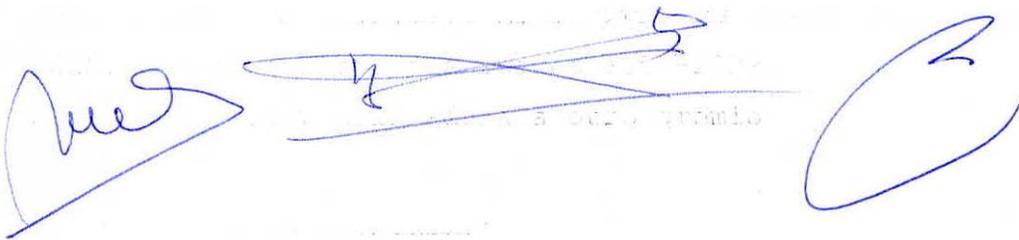
Mendoza.....

Firma

Domicilio:

Teléfono fijo/celular:

Email:



Firma

AL SEÑOR PRESIDENTE
JUNTA ELECTORAL
A.M.PRO.S

Dr/Lic.....DNI.....-

Profesión.....Matrícula N°.....

Doy conformidad para integrar la lista, como
Candidato a Congresal a la federación art.61 estatuto, para
las elecciones de junio 2025. Por el período que abarca 2025-
2029.

Declaro no estar afiliado/a a otro gremio

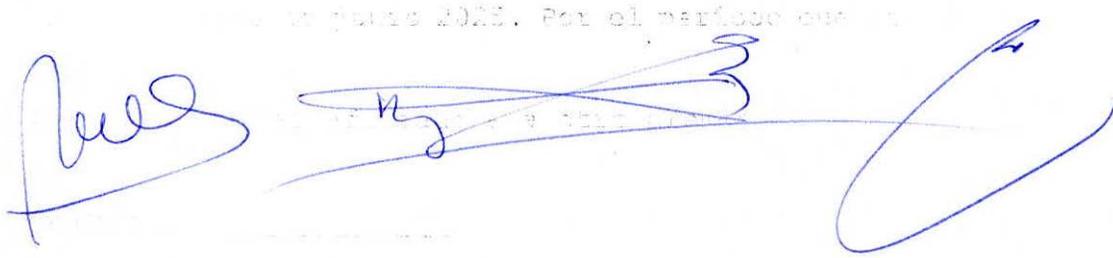
Mendoza.....

Firma

Domicilio:

Teléfono fijo/celular:

Email:



AL SEÑOR PRESIDENTE

JUNTA ELECTORAL

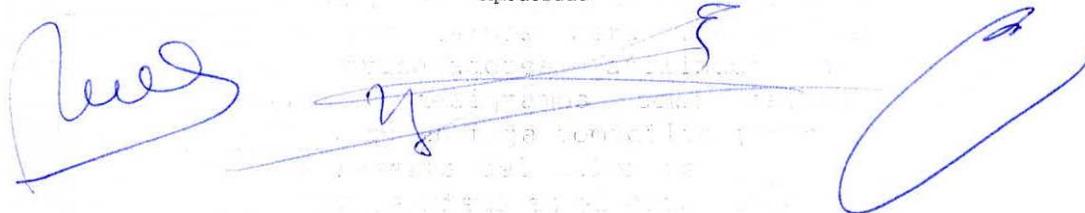
A.M.PRO.S

Por la presente, en carácter de Apoderado cuya designación adjunto, en representación la Lista _____, vengo en tiempo y forma a presentar la lista de candidatos a los cargos para los cuales han sido convocados los trabajadores afiliados al Sindicato A.M.PRO.S, asimismo designamos como asesor legal al Dr. _____, quien fija domicilio junto con la lista; Efectuado expresa reserva del color de " _____ " con el cual se identificará la misma en el acto comicial del próximo 19 de Junio 2025, adjunto a la presente la siguiente documentación:

- 1.- Designación de apoderado y fijación de domicilio.
- 2.- Nómina de candidatos para Comisión Directiva.
- 3.- Nómina de candidatos para Comisión Revisora de Cuentas.
- 4.- Nómina de candidatos para Congresales a la Federación.
- 5.- nomina de candidatos a congresales provinciales. -
- 6.- Un total _____ de avales de afiliados en _____ fojas.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente. -

Apoderado

The image shows three handwritten signatures in blue ink. The first signature on the left is a stylized cursive name. The middle signature is a more complex cursive name, with a large 'S' or 'E' at the end. The signature on the right is a large, simple loop. There are also some faint, illegible stamps or markings in the background.

AL SEÑOR PRESIDENTE

JUNTA ELECTORAL

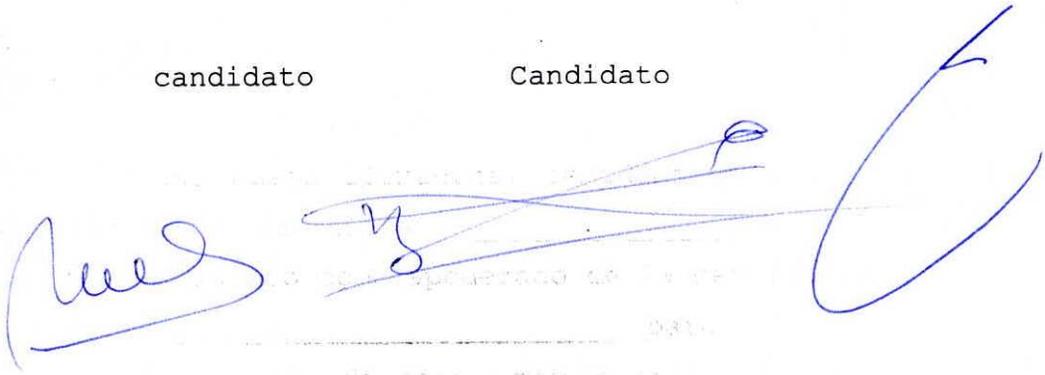
A.M.PRO.S

Los abajo firmantes, debidamente identificados, integrantes de la Lista " _____ ", solicitamos tenga por designado como apoderado de la mencionada lista a la señora _____ para que asuman la representación legal de este Agrupamiento ante dicha Junta Electoral. A todos los efectos, fijamos domicilio legal en _____ **correo electrónico** _____ .-

Saludamos a usted muy atentamente.-

candidato

Candidato



AVALES ELECCIONES 2025-

COMISION EJECUTIVA

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA ADJUNTA

SECRETARIA GREMIAL

1-

2-

3-

4-

SECRETARIA DE FINANZAS

PROSECRETARIAS

1-

2-

SECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES Y
CAPACITACION GREMIAL

1-

SECRETARIA DE AFILIACIONES Y CAPACITACION
PROFESIONAL

1-

SECRETARIA SALUD LABORAL

PROCRESETARIA

1-

SECRETARIA DE TURISMO Y

VIVIENDA PROCRESETARIA

1-

VOCALES TITULARES

1-

2-

3-

COMISION REVISORA DE CUENTAS

TITULARES

1-

2-

3-

COMO AFILIADOS A LA ASOCIACION MENDOCINA DE PROFESIONALES DE LA SALUD,
A.M.Pro.S, AVALAMOS LA LISTA:

	APellido y nombre	DNI	PROFESION	MATRICULA	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					



Gremialismo honesto, serio y responsable.

25 de Mayo 890 - Dorrego - Guaymallén - Mendoza
Tel - +54 261 431 5001 - 431 2767 - CUIT 33 - 70801833 - 9 | P.G. N°1668
www.ampros.org.ar | info@ampros.org.ar

ASOCIACIÓN MENDOCINA DE PROFESIONALES DE LA SALUD

Convocatoria a Elecciones 2025

De conformidad con el estatuto vigente de la entidad sindical, ley 23551, decreto reglamentario 467/88, comisión ejecutiva convoca a elecciones generales a fin de elegir Miembros de Comisión Ejecutiva, Comisión Revisora de Cuentas, Congresales Provinciales y delegados congresales a la federación, por el periodo 2025-2029, de conformidad con el artículo 62, SS y CC, del estatuto vigente, fijando fecha para el Acto Electoral el día 30 de junio de 2025, de 09.00 hs. hasta las 15:00 hs. del mismo día, en los siguientes lugares a saber y con las siguientes urnas habilitadas: **Capital:** Hospital Central (Ur.1); **Godoy Cruz:** Centro de Salud N°30 (Ur.2); **Guaymallén:** sede central de la entidad (Ur.3), Hospital Humberto J. Notti (Ur.4); **Las Heras:** Hospital Ramón Carrillo (Ur. 5); **Lavalle:** Hospital Domingo Sicoli (Ur. 6); **Lujan de Cuyo:** Centro de salud N°31 (Ur. 7); **Maipú:** Hospital Paroissiens (Ur. 08); **Junín, La paz, Rivadavia, San Martín y Santa Rosa:** Hospital Perrupato (Ur.09); **Tunuyán y San Carlos:** Hospital Scaravelli (Ur. 10); **Tupungato:** Hospital Las Heras (Ur.11); **General Alvear:** Hospital Enfermeros Argentinos (Ur. 12); **San Rafael:** Hospital Schestakow (Ur.13); **Malargüe:** Hospital Malargüe (Ur. 14).-.

La junta electoral atenderá, brindará información y recibirá documentación en forma presencial, lunes, miércoles y viernes de 15 hs. A 17 hs, en la sede central de la entidad (25 de mayo 890, Guaymallén, Mendoza; asimismo se establece el siguiente correo electrónico para consultas: juntaelectoral@ampros.org.ar

Afiliados a la fecha 7914.-

Padrón definitivo y listas oficializadas estarán a disposición de los afiliados 30 días antes de la elección de conformidad con el artículo 70 del estatuto vigente, Ley 23551 y decreto reglamentario.

Los afiliados deberán estar empadronados y acreditar su identidad mediante presentación de Documento Nacional de Identidad, en el momento de emitir su voto.

Para más información consultar la página oficial de la entidad: www.ampros.org.ar

Comisión Ejecutiva 06/05/2025

Junta Electoral 08/05/2025